

# *José María Jover y la historia de las relaciones internacionales de las últimas décadas del siglo XIX y de las primeras del XX*

Rosario DE LA TORRE DEL RÍO

Aunque el objetivo de mi intervención son los trabajos de José María Jover relativos a las últimas décadas del siglo XIX y a las primeras del XX, y de manera más específica, los trabajos dedicados al campo de la historia de las relaciones internacionales, quiero empezar señalando que la obra de Jover ha contribuido, de manera muy destacada, y en unión de la obra de otros historiadores, algunos de los cuales se encuentran aquí, a desterrar la imagen estereotipada y falsa de un siglo XIX español discontinuo, carente de lógica interna, mal compuesto por una serie de etapas contradictorias que se yuxtaponen y se suceden hasta la guerra civil. A través de los trabajos de Jover hemos aprendido a entender que la España que va de la época de Fernando VII a la de la Regencia estaba recorriendo un proceso continuo referible, en última instancia, a ese otro proceso más amplio recorrido por el conjunto de los pueblos occidentales a lo largo de la misma centuria, si bien con las anomalías de comportamiento impuestas por los condicionamientos peninsulares específicos; pero un proceso que es uno y global, que se segmenta según unos puntos de inflexión que coinciden con los momentos clave de la historia europea vista en su conjunto.

Un trabajo como su «Edad Contemporánea, 1809-1931», que forma parte de la *Introducción a la Historia de España* compartida con los profesores Ubieto, Reglá y Seco, ha jugado un papel fundamental en el camino señalado; no olvidemos que, publicado en 1963, ha alcanzado su 13 edición y que se prepara la siguiente, como otras veces, corregida y aumentada.

Pero no quiero destacar únicamente este traslado de nuestro siglo XIX desde una historia castiza, poco propicia para los estudios de carácter internacional, a una historia europea, que los exige; quiero señalar también otro rescate que considero fundamental: el que la obra de Jover ha realizado para que nuestro siglo XIX se incorpore a la conciencia histórica de los españoles de hoy al poner de manifiesto su carácter decisivo en el hacerse de la España ac-

tual y su valor ejemplar para los hombres del último cuarto del siglo XX: su repetido clamor utópico en busca de la libertad, del progreso, de la moral trascendida de sus reductos domésticos al campo de la cosa pública, de la consideración igualitaria para todos los hombres y —como en el caso de los hombres del 68 y del 73— de la fraternidad y de la comprensión internacionales, constituye, como afirma Jover, un noble legado para nuestra conciencia histórica.

Me ha parecido conveniente destacar estas cuestiones de carácter general antes de referirme a los trabajos que Jover ha dedicado a la historia de las relaciones internacionales contemporáneas porque considero que esas cuestiones generales ayudan a entender aspectos fundamentales de estos trabajos que, aunque sean relativamente recientes en la larga obra de nuestro autor —arrancan de 1963—, son expresión de una preocupación muy antigua. Como recordaba él mismo en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, su tesis doctoral le marcó definitivamente para la historia de las relaciones internacionales, para el análisis de las relaciones existentes entre los esquemas ideológicos vigentes en una sociedad y la imagen de su contexto exterior.

Pues bien, en este campo, como en los demás, el conocimiento científico no ha sido para José María Jover un sistema de verdades adquiridas, sino la toma de conciencia de los términos de un problema permanentemente abierto. El año 1963, el mismo año de la aparición de la *Introducción a la Historia de España*, se publica en el tomo II del *Homenaje a Johannes Vincke*, un trabajo que se ha convertido en un esquema clásico imprescindible para todos cuantos hemos trabajado en estos temas; me estoy refiriendo a «Caracteres de la política exterior de España en el siglo XIX». El estudio de las «coordenadas europeas» de nuestra historia nacional, la necesidad de sistematizar, dándole forma ordenada y racional, el proceso de la política exterior de España entre la alianza francesa del XVIII y la neutralidad del primer tercio del XX, llevan a Jover a pasar de los estudios de la política exterior de España en los años de Carlos V, Westfalia o Feijoo, a los años en los que España se convierte en una pequeña potencia. Este trabajo ha supuesto para la obra de Jover sobre historia de las relaciones internacionales contemporáneas algo similar a lo que supuso «Conciencia burguesa, conciencia obrera» para su trabajo sobre historia social: la ilación de una serie de reflexiones y de hipótesis previas sobre las que volverá reiteradamente en su trabajo posterior.

En primer lugar, encontramos su primer y fugaz paso por la Escuela Diplomática, donde, durante el año 1969-70, explicará un curso sobre «Las relaciones internacionales entre 1870 y 1945», curso del que quedan 107 folios de esquemas reproducidos a ciclostil para uso de los alumnos de la Escuela. Otro esfuerzo de sistematización que, en unión del anterior, le hace concebir la idea de publicar los principales textos relativos a la política exterior de España desde la paz de Utrecht hasta la crisis de la SDN. Se trata de un trabajo que, como el profesor Jover ha escrito hace tiempo y ha repetido más de una vez delante de quien les habla, se encuentra prácticamente terminado y a la

espera de que otras obligaciones más urgentes no retrasen más su publicación. En cualquier caso, me interesa señalar que en esta recopilación de textos no se incluyen sólo los principales tratados internacionales que han ido definiendo la posición de España en la sociedad internacional, sino también, y esto es importante para comprender el concepto que Jover tiene de estos asuntos, un conjunto de documentos capaces de expresar las ideas y las valoraciones contrapuestas que, en su momento, formularon los españoles acerca de la política exterior de su país.

En el año 1968 aparece otro trabajo de Jover con el que se va cimentando su interés por la historia de las relaciones internacionales contemporáneas. Me refiero a la «Introducción» que acompaña al libro colectivo, dirigido por nuestro autor, *En los umbrales de una nueva Edad*, tomo XI de la edición española de la *Historia Universal* dirigida en su día por Walter Goetz. En esa «Introducción» Jover nos ayuda a entender por qué y en qué medida ha cambiado el punto de vista de los historiadores desde los años en los que fue escrita dicha *Historia Universal* y los años sesenta. Para explicar ese cambio, Jover analiza el nuevo sistema de estados, drásticamente simplificado, en última instancia, por la acción de la guerra mundial. Estamos ante un análisis que señala las variaciones en el equilibrio de poder, el relevo de los principales protagonistas, las consecuencias del desarrollo técnico aplicado a la destrucción, la presencia del miedo como impulsor psicológico-colectivo de la carrera de armamentos, el auge de la guerra altamente racionalizada y mecanizada y de la guerra de guerrillas, el cambio operado en los supuestos ideológicos y morales, cambio que llevaba, a finales de la década de los sesenta a una valoración muy distinta de toda cultura nacionalmente diferenciada y de toda apelación pacifista. Esto es, este trabajo marca la reflexión de nuestro historiador sobre el profundo cambio experimentado por el sistema mundial de estados entre los años 35 y 65, sobre el contraste entre una consideración esencialmente mecánica, «política en sí», del sistema de estados que mantenía su vigencia a la altura de 1935, y una consideración impregnada de elementos éticos procedente de la valoración contemporánea del binomio paz-guerra. Lo que en última instancia nos viene a decir Jover en este trabajo es, pienso yo, que entre los años treinta y sesenta no sólo ha cambiado la estructura del sistema de estados y el juego de las actitudes colectivas ante su despliegue, sino que también ha cambiado el concepto de historia universal, la conciencia histórica del hombre de nuestro siglo.

Poco después vuelve José María Jover a plantearse los problemas de nuestra política exterior novecentista, ahora en el marco de su estudio sobre «El siglo XIX en la historiografía española contemporánea, 1939-1972», introducción a un libro colectivo dirigido por él que se publica en 1974: *El siglo XIX en España. Doce estudios*. Esto es, en el marco de un trabajo en el que pasa revista a la evolución de la historiografía española más reciente sobre el siglo XIX, Jover destaca el retraso de un planteamiento científico en los estudios de la política exterior española del siglo XIX, la necesidad de llevar a esos estudios nuevos planteamientos que permitan entender a España como una sociedad y un

Estado definidos, de manera inmediata, por su asentamiento sobre una de las cinco grandes penínsulas mediterráneas y, en última instancia, por su condición europea, y las líneas fundamentales por donde debería discurrir un trabajo que, teniendo en cuenta que la posición internacional de un país en un momento dado viene marcada por un complejo de relaciones de todo tipo, no olvide que existe una primacía de lo político, ya que son decisiones políticas las que finalmente deciden entre la paz y la guerra, las que facilitan o impiden todas las demás relaciones. Por supuesto, esta primacía de lo político no conduce ni en el pensamiento ni en la práctica de Jover a la historia diplomática clásica, sino al análisis político y jurídico de situaciones, al análisis del proceso de adopción de decisiones.

Y llegamos a dos trabajos que, publicados en 1976 y 1979, han transformado radicalmente nuestra imagen del 98 al contextualizar, desde un punto de vista político-internacional, la crisis finisecular española en el marco de un proceso de redistribución imperialista que, para España, sólo podrá considerarse clausurado hacia 1907. Me estoy refiriendo a «Gibraltar en la crisis internacional del 98» y a «1898: teoría y práctica de la redistribución colonial».

Con ser importante el estudio del contencioso hispano-británico acerca de las fortificaciones españolas frente a Gibraltar para conocer mejor el planteamiento diplomático de nuestro 98, lo más importante de ese trabajo es que, a través del contencioso, explica el cambio de coyuntura internacional que se produce como consecuencia de las derrotas de España en Filipinas y Cuba, de Francia en Fashoda, y del diseño de reparto de las colonias portuguesas. No es de extrañar que este primer trabajo fuese seguido poco después por otro que tenía como su objetivo fundamental el estudio del proceso de redistribución colonial que tiene como sus principales víctimas a los cuatro países latinos de la Europa meridional.

«1898: teoría y práctica de la redistribución colonial» analiza los condicionamientos que actúan en las relaciones internacionales de la década de los noventa para poder comprender cómo el imperialismo había llegado a las fronteras del reparto y cómo la única salida que le quedaba para superar las contradicciones existentes era la redistribución; redistribución que, como no podía ser menos, iba acompañada de una nueva teoría de las relaciones internacionales caracterizada, sobre todo, por la influencia que sobre ella ejerce el darwinismo social tal y como se manifiesta, con toda nitidez, en su análisis del famoso discurso de las «naciones moribundas»; redistribución colonial que se realizará a través de unas determinadas formas diplomática propias de la coyuntura y que analiza con todo cuidado siguiendo el caso portugués donde el ultimátum, el acuerdo de reparto y el tratado de garantía se manifiestan claramente como fases de un único proceso de redistribución. Finalmente, en este trabajo encontramos también un lúcido análisis de la trama internacional del Desastre español de tal manera que ya no será posible concebir nuestra crisis internacional de 1898 sin tener en cuenta la importancia de los antagonismos que suscita el vacío de poder español en Filipinas, los temores españoles ante el inamistoso comportamiento británico, la influencia del cli-

ma moral de impotencia e incertidumbre que es parte esencial del Desastre, la apertura de la cuestión marroquí, y el planteamiento, con la derrota militar española, de un problema específicamente europeo: la garantía territorial de la metrópoli y de sus islas adyacentes en el marco de la cuestión del Estrecho. A cosas como estas me refería antes cuando les decía que para José María Jover el conocimiento histórico es, sobre todo, la toma de conciencia de los términos de un problema permanentemente abierto.

Aunque en 1981 José María Jover publicó un amplio estudio sobre la época de la Restauración, estudio que forma parte del tomo VIII de la *Historia de España* dirigida por Manuel Tuñón de Lara, los límites que la extensión de la obra imponían a un escritor como Jover, que disfruta haciendo bien, muy riguroso, que matiza mucho y que siempre desborda en profundidad y en extensión cualquier proyecto que acomete, nos impiden disfrutar de un estudio suyo en extenso de la política exterior española durante la Restauración; esta parte fue, después de escrita, sacrificada en beneficio de un análisis más extenso de la historia político-social. Yo espero que esta carencia no dure mucho. En el plan general de la monumental *Historia de España* que en su día dirigiera Ramón Menéndez Pidal, y que desde 1975, reestructurándola y ampliándola, dirige Jover, está previsto que uno de sus grandes volúmenes, el XXXVI, acoja a todo lo que Jover sabe sobre la España de la Restauración. Confío en que una buena parte de ese volumen esté dedicado a los problemas internacionales.

Y ya sólo me queda recordar con ustedes un trabajo muy reciente, aparecido a comienzos de este año en la *Revista de Occidente*. Me refiero a «La percepción española de los conflictos europeos: notas históricas para su entendimiento». Como ustedes saben, se trata del estudio de una cuestión que ha preocupado a José María Jover desde hace mucho tiempo: la conciencia histórica de los españoles, esa imagen somera y esquemática, ampliamente socializada, que los españoles han tenido de su propio pasado, imagen determinada por una serie de nociones históricas que se incorporan a la concepción del mundo del ciudadano medio y que dan sentido a la percepción que ese español medio tiene de cualquier problema internacional que le toque vivir. Pues bien, el trabajo de Jover, después de explicar cómo los españoles del siglo XIX forjaron una conciencia histórica dominada por la noción de una grandeza pretérita, por la noción de la Península como un mundo aparte y por la tendencia a polarizar en el sur el concepto de «frontera», se adentra en el análisis de cómo la experiencia del siglo XIX condicionó poderosamente dicha conciencia histórica; esto es, cómo la primacía del conflicto exterior, la marginación de España del conflicto continental y la repercusión de los conflictos de ultramar, África y región del Estrecho fortalecieron en los españoles una conciencia histórica que, si bien se ha tenido que ir transformando a partir de nuevas experiencias como la guerra civil, la guerra mundial o la integración española en el dispositivo estratégico de los Estados Unidos, no parece haber perdido su vieja tendencia a polarizar en el sur su concepto de «frontera».

Bien, ya es hora de terminar, y para hacerlo, me van ustedes a permitir que sea todavía más subjetiva de lo que he venido siéndolo hasta ahora, y que termine mi intervención destacando una sola característica del trabajo de Jover como historiador/profesor universitario, precisamente aquella característica que siempre me ha fascinado más cuando he visto al profesor Jover explicar un tema a sus alumnos o cuando he leído por primera vez cualquiera de sus trabajos: la imaginación. La imaginación tal y como la define Jover en un texto que, por supuesto, no escribió dirigiéndolo a sí mismo, pero que yo considero perfectamente ajustado a lo que deseo decir para terminar: «... imaginación es capacidad para discernir temas relevantes y esclarecedores, de minucias que no lo son, por más que sirvan de coartada para justificar una inversión dudosa de tiempo y de dinero. Imaginación es agilidad mental para plantearse nuevas cuestiones en el momento oportuno, para proponer modelos, para sugerir conexiones, para adecuar un método ya establecido a un problema nuevo; para traducir adecuadamente a la realidad histórica peninsular un sistema de preguntas forjado por investigaciones sobre tema análogo llevadas a cabo en otros países. En última instancia, tal vez la imaginación requerida por la condición de historiador de nuestro siglo XIX consista, ni más ni menos en este *quid* decisivo: ser capaz de discernir y de comparar».

Pues bien, José María Jover muestra cada día una más alta capacidad para discernir y comparar.